



21 de marzo de 2024

JUSTICIA

Por asesinar a su hermano y abusar de menor va a proceso

Un *Juez de Control* vinculó a proceso a **Juan Diego T. C.**, por los delitos de *homicidio, violación y privación de la libertad*, en hechos registrados en distintas fechas en **Bocoyna, Chihuahua**.

El homicidio fue el 14 de marzo del presente año, cuando el imputado presuntamente mató con un arma blanca a su hermano, durante una convivencia; esto bajo los influjos del alcohol. Lo de la violación sexual y privación ilegal de la libertad, ambos con penalidad agravada, los habría cometido el señalado en diciembre del **2020**, cuando también ebrio se llevó a una menor de edad contra su voluntad y la agredió sexualmente.

DERECHOS HUMANOS

ACNUR insta a proteger a los haitianos en medio de crisis

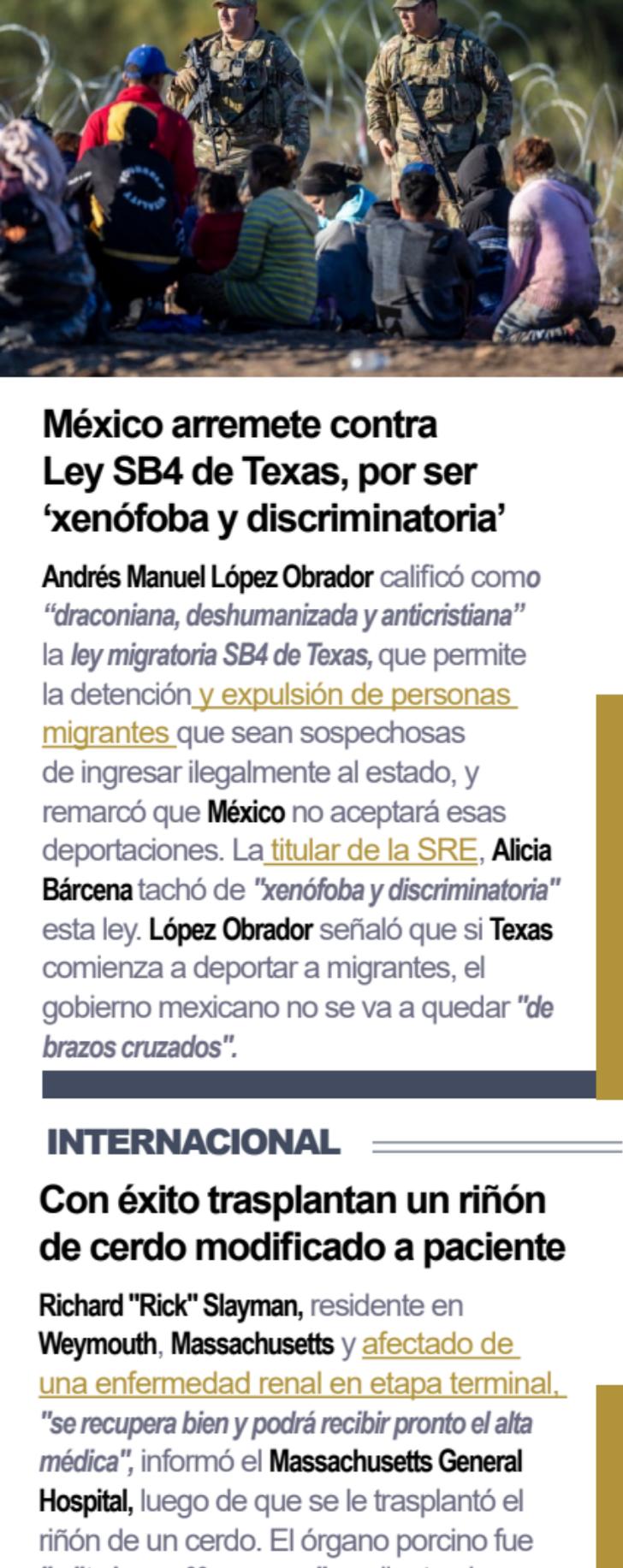
La *Agencia de la ONU para los Refugiados* pide garantizar mayor protección internacional a las personas procedentes de **Haití** que la necesiten. La nueva guía jurídica reconoce a activistas políticos, periodistas, jueces, abogados y otros que luchan contra la corrupción y el crimen, entre otros perfiles de riesgo, como elegibles para la protección como refugiados. A la par, los ciudadanos procedentes de ese país pueden tener derecho a esa protección en virtud de la definición regional de refugiados de la *Declaración de Cartagena de 1984*.

SEGURIDAD PÚBLICA

Cae en canal con camioneta, muere ahogado, hija se salva

A **14** días de que siete miembros de una familia perdieran la vida al explotarles una llanta de su camioneta y esta cayera a las aguas del *Canal Lateral 18*, en **Ahome**; un adulto mayor cayó por accidente a las aguas del *canal hidráulico Sicae*, en el municipio del **Fuerte**, donde murió. Fue con auxilio de un equipo de buzos que el cuerpo fue rescatado de la camioneta en la que viajaba **Arcadio "N"**, de **83 años**, sobre la *carretera Los Mochis-El Fuerte*, en compañía de su hija. El percance se dio cuando su unidad sufrió un desperfecto y cayó a las aguas del canal; aunque la mujer logró salir, el hombre quedó atrapado en el vehículo.

NACIONAL



México arremete contra Ley SB4 de Texas, por ser 'xenófoba y discriminatoria'

Andrés Manuel López Obrador calificó como *"draconiana, deshumanizada y anticristiana"* la *ley migratoria SB4 de Texas*, que permite la detención y expulsión de personas migrantes que sean sospechosas de ingresar ilegalmente al estado, y remarcó que **México** no aceptará esas deportaciones. La titular de la SRE, Alicia Bárcena tachó de *"xenófoba y discriminatoria"* esta ley. **López Obrador** señaló que si **Texas** comienza a deportar a migrantes, el gobierno mexicano no se va a quedar *"de brazos cruzados"*.

INTERNACIONAL

Con éxito trasplantan un riñón de cerdo modificado a paciente

Richard "Rick" Slayman, residente en **Weymouth, Massachusetts** y afectado de una enfermedad renal en etapa terminal, *"se recupera bien y podrá recibir pronto el alta médica"*, informó el **Massachusetts General Hospital**, luego de que se le trasplantó el riñón de un cerdo. El órgano porcino fue *"editado con 69 genomas"* mediante el uso de tecnología *CRISPR-Cas9*, consistente en eliminar genes porcinos eventualmente dañinos y añadir genes humanos para hacerlo compatible.

DEPORTES



Sitúan a Verstappen cerca de Mercedes, pero él lo niega

Aunque el ex piloto de *F1*, **Johnny Herbert**, y con él muchos expertos y aficionados, se dice preocupado por la guerra abierta y cruda dentro de **Red Bull** que podría obligar al tricampeón **Max Verstappen** a cambiar de aires; este acabó con los rumores y compartió los motivos por los que no está en sus opciones dejar a la escudería. *"Creo que hay muchas razones para estar feliz. El coche va muy bien y hay mucha gente maravillosa en el equipo que está constantemente apretando para obtener mejores resultado"*. Sobre el tema **Checo Pérez** solo declaró que sería un golpe que **Max** se fuera y que hasta donde sabe, el holandés tiene un contrato, por lo que eso de un acuerdo con **Mercedes** se ve lejos.

CULTURA

Etchebarne gana Ribera del Duero de Narración Breve

El *VIII Premio Ribera del Duero de Narrativa Breve* fue para una pieza conformada por cuatro cuentos largos escritos con un humor auténtico, en los que se logra una construcción de imágenes y unos personajes complejos *"con el cuidado que solo alguien que conoce y sabe manejar el lenguaje puede hacer"*. La obra elogiada tiene nombre, *"La vida por delante"* y también su autora, **Magali Etchebarne**, la argentina que recibió el galardón.



Copyright © Tiempo Justo, información para empezar el día. Todos los Derechos Reservados.

Correo: contactopj@pjec.gob.mx

¿Quieres dejar de recibir este correo?
[Da clic aquí para hacerlo.](#)